ANEXO Nro. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Apartadó, 23 de abril de 2026

Señor:
ADOLFO DAVID ROMERO BENÍTEZ
Municipio de Apartadó
Carrera 100 Nro. 103ª - 02

El suscrito **CARLOS ALBERTO GARCIA PEREZ** con cedula de ciudadanía Nro.**72.239.463 expedida en Barranquilla**, en nombre y representación de **MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S** con NIT. 901724312-9, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de Mínima Cuantía Nro. **008 de 2026**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No.	Actividad	Descripción	Entregables/ evidencia	Cantidades	Periodicidad
1	Cronograma de actividades	Realizar la planeación de las actividades a desarrollar en el periodo.	Cronograma de entregas y de traslado del personal de la Secretaría de Inclusión Social.	1	Mensual
2	Transporte de Complementos y paquetes nutricionales	Garantizar el transporte de complementos y paquetes nutricionales (alimentos de alto valor nutricional (Bienestarina) – ICBF a unidades ejecutoras, Gobernación de Antioquia y/u otro ente del cual se	Listados de entrega de acuerdo al ente cofinanciador que realice la entrega. Registro Fotográfico	100 % solicitudes	Por demanda.

		tenga convenio o voluntad de acuerdo en el sector urbano y rural del municipio de Apartadó.			
3	Transporte de personal	Transporte del personal de la Secretaría de Inclusión Social, a realizar actividades el sector urbano y rural del municipio de Apartadó.	Planilla de registro del servicio Registro Fotográfico	100 % de las solicitudes	Por demanda
4	Transporte de carga	Apoyar el traslado de logística (Sillas, carpas, mesa, sonido entre otros), para la realización de los diferentes eventos de la Secretaría de Inclusión Social en el sector urbano y rural del municipio de Apartadó.	Planilla de registro del servicio Registro Fotográfico	100 % de las solicitudes	Por demanda.

Tipo de vehículo

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	VEHICULO: Clase camioneta tipo doble cabina pública, con capacidad hasta de 5 pasajeros incluido el conductor, modelo igual o superior a 2025, combustible Diesel, con menos de 15.000 kilómetros, motor 2.8 con turbo, caja de 6 velocidades, frenos ABS y distribución eléctrica, que tenga póliza Responsabilidad Civil, y de Responsabilidad Civil Extra Contractual, tarjeta de operación y seguro contra todo riesgo con cobertura jurídica,	1

	accidentes personales, carro de remplazo en caso de pérdida total o hurto.	

RUTAS DE ENTREGA:

Barrio	Producto	Origen	Destino	Valor unitario sin IVA	Valor unitario más IVA	Valor total
Obrero bloque 2	Bienestarina	Bodegas de Almacenamiento	CDI Alegres Girasoles	N/A	$25.700.000	$25.700.000
Obrero Bloque 2	Bienestarina	Bodegas de Almacenamiento	CDI obrero			
Veinte de Enero	Bienestarina	Bodegas de almacenamiento	CDI Semillitas de Futuro			
Pueblo Nuevo	Bienestarina	Bodegas de almacenamiento	CDI Carolina			
Barrio Obrero bloque 1	Bienestarina	Bodegas de almacenamiento	Hogar infantil Oro Verde			
El concejo	Bienestarina	Bodega de almacenamiento	CDI concejito			
Obrero Bloque 4	Bienestarina	Bodega de almacenamiento	CDI sueños de compartir			
Santa María	Bienestarina	Bodegas de almacenamiento	Fundación Pecas			
Barrio Vélez	Bienestarina	Bodegas de almacenamiento	Hogar Infantil Chiquitín			

Vereda y/o Corregimiento	Producto	Origen	Destino	Valor unitario sin IVA	Valor unitario más IVA	Valor total
El Reposo	Paquetes de alimentos	Bodegas de Almacenamiento	Caseta Comunal	N/A	$29.600.000	$29.600.000
Churidó Pueblo	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Salón de reuniones del Colegio			
Puerto Girón	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Caseta Comunal			

San José de Apartadó	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Escuela			
Loma Verde	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Caseta Comunal			
La Balsa	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Caseta Comunal			
La Pancha	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Caseta Comunal			
Resguardo indígena La Palma	Paquetes de alimentos	Bodegas de almacenamiento	Caseta del Cabildo			

Comuna/ Corregimiento y/o Vereda	**Producto**	**Origen**	**Destino**	**Valor unitario sin IVA**	**Valor unitario más IVA**	**Valor total**
Comuna Uno	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad	N/A	$22.700.000	$22.700.000
Comuna Dos	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
Comuna Tres	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
Comuna Cuatro	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			

MUNDO LOGÍSTICO DE SOLUCIONES S.A.S

El Reposo	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
Churidó Pueblo	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
San José de Apartadó	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
Puerto Girón	Elementos de trabajo y personal	Centro Administrativo Municipal	Donde se vaya a realizar el evento o actividad			
VALOR TOTAL						**$78.000.000**

NOTA 1: El proponente deberá garantizar en toda la vigencia del contrato el valor de cada ítem establecido en la propuesta, para efecto de determinar el costo mensual del servicio prestado.

NOTA 2: EN TODO CASO EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ HASTA POR LA SUMA DE SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.L. ($78.000.000,0).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

GENERALES:

1. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, los cuales deberá cancelar en los términos que establezca la Ley. Igualmente, el pago de aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar.
3. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.

4. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato de prestación de servicios.
5. Suministrar los informes derivados de la ejecución del contrato que le sean solicitados por el municipio.
6. Mantener comunicación permanente con el municipio a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
7. Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
8. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio.
9. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato.

ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.
2. Garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio objeto de este contrato, suministrando vehículos de reemplazo de iguales o superiores características u otro conductor en los casos en que, por ausencia o retiro del conductor, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación u otros a que hubiere lugar, no se pueda prestar el servicio en los vehículos contratados.
3. Garantizar que el vehículo contratado para el servicio de transporte, cuente con toda la documentación reglamentaria vigente, (licencia de conducción vigente, licencia de tránsito (tarjeta de propiedad), SOAT vigente, y la tarjeta de operación. Además, debe contar con el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases al día, y una póliza de responsabilidad civil extracontractual para cubrir daños a terceros.
4. El vehículo deberá tener una disponibilidad de horario de lunes a domingos según necesidad del servicio, es decir 24/7.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.
2. Proporcionar la información necesaria para el apoyo en el proceso de contratación.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos el objeto del contrato.
4. Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado en los términos pactados.
5. Expedir oportunamente los demás documentos que se requieran durante la ejecución y terminación del contrato.

Así mismo declaro (amos):

Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.

1. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
2. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
3. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
4. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
5. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.

MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S.

Sigla: MUNLOG S.A.S

Nit: 901724312-9

CARLOS ALBERTO GARCIA PEREZ

C.c. Nro.72.239.463 expedida en Barranquilla

DIRECCIÓN: CR 105 B 95 A 18 OF 201

BARRIO: NUEVO APARTADO

Correo electrónico: gerenciamundologistico@gmail.com

TELÉFONO COMERCIAL 1: 3014391881

TELÉFONO COMERCIAL 2: 3012945753

_____

Representante legal.